



Bogotá D.C.

22 ENE 2010

Señor:

Luis Carlos Álvarez Montes

Representante Legal

AGRITEC DEL CARIBE

Dirección: Edificio Almirante Oficina 504 Plazoleta de Telecom Centro- Cartagena de Indias

Celular: 314 5421790

Correo Electrónico: corpoagritec@agritedelcaribe.org o info@agritecdelcaribe.es

Asunto: Solicitud aclaración CP-001/2010 - ICBF

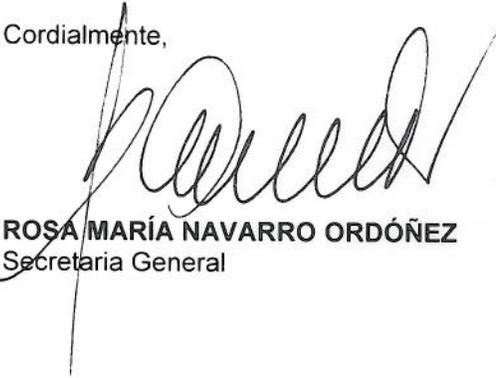
Respetado señor Álvarez:

De conformidad con el artículo 27 de la Ley 1121 de 2006^{11[1]}, de manera atenta se solicita informar el origen de los recursos ofertados como cofinanciación en la Convocatoria Pública de la referencia.

La respuesta a esta solicitud debe ser remitida por escrito a través de los correos electrónicos contratacion@icbf.gov.co o cp0012010@icbf.gov.co, o mediante documento impreso radicado en la Dirección Regional Bolívar, ubicada en el piso 16 y 17 Del edificio Concasa, sector Matuna, Cartagena de Indias o dirigido al Fax (1)4377630 Ext. 100134, o (5)6643185 hasta el día **veintisiete (27)** de Enero de 2010. Para cualquiera de estos eventos, será responsabilidad de su remitente, el confirmar su efectivo recibo.

Agradeciendo la atención que se dé a la presente;

Cordialmente,



ROSA MARÍA NAVARRO ORDÓÑEZ
Secretaria General

^{11[1]} Artículo 27 Ley 1121 de 2006 "El Estado colombiano y las Entidades Territoriales en cualquier proceso de contratación deberán identificar plenamente a las personas naturales y a las personas jurídicas que suscriban el contrato, así como el origen de sus recursos."